Avior suspende por dos años penalizaciones por cambio de fecha y destino

Avior suspenderá por dos años las penalizaciones por cambios de fecha y destinos. Así lo anunció este martes 15 de septiembre el presidente de la aerolínea, Juan Bracamonte.

El máximo representante de la aerolínea dijo que por el momento no hay fecha para el reinicio de vuelos comerciales en Venezuela. No obstante, develó que la Asociación de Aerolíneas Venezolanas tendrá una reunión jueves 17 de septiembre para coordinar acciones y propuestas al INAC.

En entrevista con la periodista Laura Castellanos, para *Adulto Joven 88.1,* Bracamonte consideró que una vez se reinicien las operaciones y debido a las medidas de bioseguridad, los pasajeros deberán llegar al menos seis horas antes al aeropuerto en vuelos internacionales y cuatro horas antes en vuelos nacionales.

Bracamonte señaló además que las aerolíneas comerciales preparan planes de vuelo y apoyo al turismo nacional, solo esperan por la luz verde de las autoridades aeroportuarias.

Según los detalles de la entrevista, compartidos por la comunicadora a través de su cuenta en la red social Twitter, Bracamontes precisó que solo Avior tiene 14 mil pasajeros afectados por la suspensión de vuelos comerciales en Venezuela.

Con información de Tal Cual